

Editorial

Tan poco tiempo y tanto en 10 años

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO: 1989-1999

Hace diez años, el Gobierno Andaluz promulgó el Decreto de creación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Decreto 107/1989, de 16 de mayo, BOJA nº 46). Aun cuando el funcionamiento regular de la Institución se inició años más tarde, el acontecimiento merece nuestra celebración con una mirada al pasado reciente, para proyectarnos en el futuro

Decreto de creación

El surgimiento del Instituto no se produjo de un modo casual o discrecional, sino que tuvo dos referentes básicos: el nacimiento de los llamados servicios 04 y la aprobación del I Plan General de Bienes Culturales (1989-1995), de la Dirección General del mismo nombre. Los primeros, servicios sin personalidad jurídica como el Centro Andaluz de Flamenco, el Centro Andaluz de la Fotografía, o el propio IAPH, entre otros, surgieron como instrumentos de políticas sectoriales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Por su parte, el Plan General, documento de planificación integrada del Patrimonio Histórico (PH), pionero en el ámbito internacional, contemplaba la existencia de una Institución especializada en el desarrollo de programas específicos de intervención, documentación, formación y comunicación del PH, en el marco de la investigación aplicada, la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

Así pues, desde un principio, estuvo clara la intención de crear un organismo especializado en la diversidad de actividades asociadas a la tutela del patrimonio y no sólo un Instituto de Conservación.

Capilla Real de Granada y sus consecuencias

Tras el nombramiento del director (1990) y la incorporación de los primeros profesionales, se empieza a trabajar en la redac-

ción de documentos de planificación que sentasen las bases conceptuales vertebradoras del IAPH. Al mismo tiempo, se ponen en funcionamiento los Centros de Documentación e Intervención del Patrimonio Histórico, aunque con desigual reparto del escaso presupuesto -aproximadamente 130 millones anuales desde 1990 a 1994, para toda la Institución y en todos los capítulos presupuestarios- y, consecuentemente, con dispares desarrollos en sus inicios.

Los comienzos del Centro de Documentación no resultaron nada fáciles, a pesar de la necesidad ampliamente reconocida de disponer de un servicio especializado que atendiera las demandas de información patrimonial de profesionales, investigadores, administrados y sociedad en su conjunto. La apuesta por el proyecto de actuación en la Capilla Real de Granada obligó a transferir buena parte de los recursos económicos a Intervención durante algunos años. A esta circunstancia, se suman las dificultades para la compra de material informático, además de los esfuerzos exigidos para la normalización y tratamiento documental del incipiente Sistema de Información del Patrimonio Histórico de Andalucía (SIPHA).

En materia de Intervención, la respuesta a la demanda de asesoramiento en la Capilla Real de Granada con motivo del diseño de un sistema de aire acondicionado, nos puso ante un camino ciertamente interesante. La Capilla Real se abordó en su conjunto, más allá de la labor meramente restauradora y de conservación, haciéndose especial hincapié en la relación de las obras con el medio ambiente, así como en el diseño de una museografía respetuosa para con las colecciones. Además, se contó con la cooperación *in situ* de instituciones internacionales de comprobado desarrollo investigador, por lo que nuestros profesionales no tuvieron que ser enviados fuera para su formación en técnicas operativas complejas, entonces tan lejos de nuestra actividad. El aprendizaje realizado y la compra de equi-

IAPH 1981 999

pamientos para el proyecto permitieron iniciar el diseño y puesta en funcionamiento de los Talleres (Pintura, Escultura, Tejidos) y Laboratorios (Química y Métodos de Examen Físico) del IAPH.

Primeros pasos en Formación y Difusión

En materia de Formación, se dio el salto desde los ya tradicionales cursos de expertos en archivística y documentación, hasta el establecimiento de un programa integral de formación, compuesto por cursos homologados por la Administración Pública Andaluza y conectados con la Universidad. Hay que añadir la oferta complementaria de cursos de especialización de corta duración y relacionados con el quehacer diario, la demanda profesional y requerimientos del propio IAPH y de los sectores de la administración.

Al área de Comunicación le correspondió impulsar un cauce para el debate entre disciplinas y un acercamiento entre los profesionales del Patrimonio. Dicho instrumento, *PH. Boletín del IAPH*, empezó siendo unas cuantas hojas impresas por profesionales de la Institución. Desde este departamento también se coordinaron los primeros esfuerzos de jornadas profesionales y de publicación de las Colecciones Cuadernos y Cuadernos Técnicos.

Avance cuantitativo y cualitativo

Durante la V Legislatura (1994-6) se produjo un incremento presupuestario de aproximadamente 200 millones de ptas. para el año 1995, lo que permitió desarrollar algunos proyectos enunciados y no puestos en práctica por

razones obvias. El informe *Concepto. Funciones y Servicios. Función social y propuesta de planificación del IAPH para la V Legislatura* establecía el corpus perfilado de la Institución y recogía las líneas de actuación de los programas: trabajo interdisciplinar, lenguaje común y rentabilidad social del patrimonio.

El desarrollo sectorial de la información de los Bienes Culturales empezó a ser una realidad plasmada en las bases de datos de Patrimonio Histórico de Andalucía; bases de datos de patrimonio arquitectónico, artístico, arqueológico, etnológico, de gestión y de fuentes de información constituidas en auténticos servicios de información especializados. El tesoro del PH andaluz, proyecto que conllevó cierto tiempo, permite establecer las bases para el reivindicado lenguaje común.

En esos años, el Centro de Intervención gana en confianza y prestigio social a partir de intervenciones estratégicamente seleccionados por su alto grado de ejemplificación: el terno de Fernando el Católico de la Capilla Real de Granada, la Derrota de los Sarracenos de Valdés Leal o el Señor de Pasión de Martínez Montañés, por citar algunos.

Los trabajos e investigaciones realizados desde diferentes áreas y por profesionales de la institución empezaron a publicarse en la revista *PH*, junto a las aportaciones sistemáticas de diferentes profesionales. El Boletín tomó color en sus páginas y se convirtió en el reflejo de la producción de todo un colectivo, canalizada desde su Consejo de Redacción y, fundamentalmente, desde el área de Comunicación.

El departamento de formación saca adelante un Programa de Becas del IAPH y Plan de Formación en la Región, con

la asistencia de diferentes asociaciones y colegios profesionales (Asociación de Archiveros de Andalucía, Asociación de Documentalistas de Andalucía, Asociación Profesional de Museólogos, Colegio de Doctores y Licenciados de Filosofía, Colegio de Doctores y Licenciados de Bellas Artes, etc.).

Mayor presencia pública actual

La presente legislatura, que inicialmente mantuvo las dotaciones económicas, ha elevado el presupuesto en 1999 hasta los 480 millones y ha incorporado la puesta en marcha de un nuevo Centro, el de Arqueología Subacuática, con sede en Cádiz. Asistimos al fortalecimiento y progresivo desarrollo del SIPHA, auténtico modelo de integración de la información patrimonial y referente básico para el acercamiento al PH. La intervención de obras en los talleres de IAPH es complementada con el desarrollo de proyectos pilotos en bienes inmuebles, un sinnúmero de asistencias técnicas y el establecimiento de servicios externos especializados para la Administración Cultural Andaluza, recogidos en el correspondiente catálogo. También se pone especial hincapié en el establecimiento de metodologías y técnicas básicas de investigación e intervención de bienes culturales.

El II Plan General de Bienes Culturales (1996-2000) no sólo viene a reconocer la diversidad de actividades patrimoniales, sino que pone un acento especial en el ciudadano y la participación de agentes culturales.

La mayor presencia pública de la Institución no sólo es producto del mayor esfuerzo científico-técnico de sus profesionales, sino también de la exposición de lo realizado por los representantes políticos de la Consejería de Cultura. Este apoyo sistemático de los responsables públi-

cos resulta imprescindible y ha contribuido a la proyección del IAPH hacia el futuro.

Innovación para el siglo XXI

Ahora bien, continuar y perfeccionar los caminos trazados ha de complementarse con una mirada atenta a la situación y evolución del Patrimonio. El esfuerzo, inicialmente investigador, más tarde tecnológico, y ahora innovador, ha de cohesionar a la organización, para poder entre todos plantear los nuevos retos que nos permitan abordar el nuevo siglo con estructuras e instrumentos ajustados a las demandas ciudadanas y patrimoniales.

La conciencia de la complejidad del patrimonio, así como del lugar cada vez más central que éste ocupa en la sociedad, obligan a plantear un gestión del PH basada en la calidad, que permita un mejor rendimiento de las operaciones administrativas, técnicas y científicas que se realizan en los distintos departamentos. El Patrimonio ha de entenderse como elemento del medio ambiente, enclavado en un territorio transformado por la cultura y necesitado de actuaciones integrales e interdisciplinares.

Hay que terminar subrayando que nada hubiera sido posible sin los profesionales del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Es justo agradecer desde estas líneas tanta dedicación y esfuerzo de muchas personas cuyos nombres resulta imposible repetir en tan poco espacio. Algunos continúan presentes en el día a día; otros han pasado a ocupar otras responsabilidades, pero en general todos siguen vinculados a la Institución por su vocación y afecto.

Desde aquel Decreto, ha pasado tan poco tiempo pero a la vez han sucedido tantas cosas...